

DIARIO CONSTITUCIONAL, POLITICO Y MERCANTIL DE BARCELONA.

Ntra. Sra. de Guadalupe.

Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de Santa Teresa; se reserva á las cinco y media.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Barcelona 25 de Febrero.

El ser ayer dia de fiesta, y el ser justo que los oficiales de esta imprenta hubiesen querido concluir temprano su tarea, nos impidió dar cuenta de los escándalos que pasaban á nuestros ojos. Hacemos esta advertencia; para que no se crea que llamamos por miedo. Ya hemos dicho otra vez que estabamos acostumbrados á desafiar los puñales; porque si los asesinos triunfan, perece la libertad, y si no hay libertad, no queremos vivir. El que esto escribe, no tiene otros objetos que le vinculen con la vida que un padre anciano, y una madre achacosa: si muere victima de su celo en favor de la causa comun, recomienda sus padres á la beneficencia de los buenos.

Profesamos el mayor aprecio al coronel Costa por los grandes servicios que ha hecho á la Nacion, ya en la guerra de la independencia, ya despues del restablecimiento del sistema constitucional, ya en la pasada epidemia de Barcelona. Pero no es este el momento de hacer su apologia: nadie le niega estos meritos; y si algun dia la envidia se los pretende quitar, nosotros saldremos á su defensa; porque estamos convencidos de que quien se los disputa procede de tan mala fe como el que pretende justificar sus errores.

Para probar que los ha cometido, basta que leamos los documentos que en el suplemento á nuestro diario de ayer presentá y somete á la censura del público. Esta docilidad y franqueza de parte del coronel Costa nos autoriza, cuando no lo estuviéramos, á manifestar sin rebozo nuestra opinion sobre su proceder, que pudo dar lugar á consecuencias fatales, cuya sola idea nos estremece.

Se trata de la renuncia del teniente coronel D. Juan Antonio Llinas, cuya validez ha suscitado tantas contiendas, en las que, debemos decirlo, mas ha reinado el espíritu de partido que el deseo de hallar la verdad. No es de este lugar renovar esta cuestion, en la cual dejamos ya consignado nuestro parecer. Solo diremos que en los casos dudosos que ofrezca la Ley, sin perjuicio de acudir al poder constitucional que

posee la facultad de interpretarla, debe seguirse la opinion de las autoridades, mucho mas si estas estan acordés entre sí y con el espíritu de la mayoría legal. Este es nuestro caso. El Ayuntamiento el gefe político, la diputacion provincial, la mayoría de los oficiales del primer regimiento, electores de la plana mayor, el público de Barcelona, y el uso constante en casos iguales que tiene fuerza de ley, todo esta por la validez de esta renuncia. El coronel Costa, algunos oficiales y voluntarios y una pequeña fraccion del público estan por la contraria. Entonces ¿quien debe ceder? Los pocos ó los muchos? ¿los de mas autoridad, ó los de menos? Si cada duda con respecto á la ley produjese un desacato á la autoridad, un desorden, una asonada! que situacion seria la nuestra; que confusion! que anarquía!

Pero el coronel Costa, mal aconsejado sin duda por los que le rodean, olvidó en aquel momento estos principios inmutables de derecho publico, sin los cuales no puede haber sociedad. El gefe político le impuso cumplir lo acordado por la diputacion provincial y entregar el mando de teniente coronel al nuevamente elegido con todas las circunstancias que previene la ley, D. José Elias, sujeto que á nadie debe ceder en patriotismo. El coronel Costa se negó abiertamente á verificar lo que se le prevenia, y esta obstinacion en resistir al cumplimiento de las ordenes emanadas de las autoridades constituidas le hizo muy digno de que se le suspendiese del mando de su regimiento, como lo verificó el gefe político; pues si no se vengan los ultrages hechos á la ley y á la autoridad, esta pierde todo el credito y la fuerza que exige la tranquilidad publica y el bien de los gobernados. Las canas del digno magistrado que está al frente de esta provincia fueron insultadas en el segundo oficio que le dirigió el coronel Costa, tratando su gobierno como propio del despotismo entronizado en Constantinopla ó en Argel, insulto que á la verdad no merecen sus servicios á la causa de la libertad.

Esta nueva resistencia á entregar el mando de su regimiento le hace delincuente á los ojos de todos los sensatos no solamente de desacato á la autoridad, sino de escandalo y de sedicion, mayormente habiendo el dia consecutivo come-

ido el error de insertar su oficio en el suplemento à nuestro diario.

Los oficiales del primer regimiento fueron convocados à las 9 de la noche del 23 en casa del señor gefe político, quien les manifestó las razones que habia tenido para suspender del mando à su coronel: todos declararon que sosten- drían à todo trance la ley y la autoridad, y que reconocerían por su gefe al sargento mayor, es- cepto algunos pocos que se salieron protestando su disidencia de la resolución de los demas. Ape- nas estos salieron de la calle fueron insultados por una porcion de gentes con los gritos de *viva Costa, muera los oficiales.*

En la misma noche del 23 habia habido algu- nos corrillos, que fueron al instante disipados por las patrullas que oportunamente se hicieron rondar; y para el dia siguiente se preparaban grandes desastres si la vigilancia de los buenos no los hubiese impedido. Los que parece se han empeñado en desacreditar y hacer cometer des- ciertos al patriota coronel Costa pusieron en mo- vimiento todos los resortes para alarmar al pú- blico en su favor. Esparcieron voces de que la suspensión del mando era obra de los serviles, que se intentaba desarmar al primer regimiento, que habia una conspiracion para destruir el sis- tema constitucional, que la tropa tenia orden de tirar sobre el pueblo, y otras suposiciones por el mismo estilo. Sus tramias salieron frustradas; pues à duras penas lograron reunir en la Ram- bla algunas gentes, cuyo número era tan redu- cido como grande su audacia. Estas apedrearon à un ayudante del primer regimiento, corrieron à gritar frente de la casa del señor gefe político, pero fueron contenidas por el teson de nuestro digno amigo el ayudante D. Bruno Vidal; y dis- persados por las patrullas y por un piquete del regimiento de Aragon que se colocó en aquel punto.

El foco del alboroto estaba en el principal del primer regimiento, sito en la Rambla, y viendo los señores alcaldes constitucionales que todas las amonestaciones eran insuficientes para calmar el desorden, quisieron antes de apelar à la fuerza, acudir al auxilio de la ley, é hi- cieron publicar el bando de asonadas. Si luego despues de este paso al ver que no se sosiegaba el tumulto, se hubiesen tomado las providencias à que por la tarde se debió acudir, los escan- dalos hubieran parado aqui, segun nuestro pa- recer; pero habiendose limitado el gobierno por entonces à mandar cruzar las patrullas, sin im- pedir la reunion que iba poco à poco verifican- dose de varios milicianos armados del primer re- gimiento y otros sin la menor orden de sus ge- fes, la turba del principal se engrosó, hasta po- der destacar una partida que recorriendo la Ram- bla clamaba *viva Costa.* El publico dió en esta ocasion una muestra relevante de su sensatez. Un silencio de desaprobacion era la respuesta a la confusa gritería.

En este intermedio fué cuando se insultó à las patrullas de los demas batallones de milicias, à varios ciudadanos, al gobernador de la plaza y al comandante general de la provincia, que por todos los medios suaves procuraban contener à los amotinados. Su insolencia llegó à tanto, que fué preciso llamar à la Rambla à los cuerpos de la guarnicion, al 3.º y 4.º batallon de mi- licias y algunas compañías del 1.º y 2.º que de-

saprobaban la conducta de sus compañeros, mien- tras los del 5.º batallon estaban esparcidos en varios puntos de la ciudad. Esta fuerza llegó al momento que algunas partidas del tumulto ha- bían cercado los milicianos de caballeria, que desde algunas horas se hallaban en la plaza del Teatro, conservando un aspecto de prudencia que aumentaba el furor de los extraviados que les estaban provocando, pero que al ver la enor- me masa que iba à sorprenderles se replegaron con la demas fuerza frente del principal.

Dos piezas de artillería apuntadas ácia ellos, que en un instante no les hubieran dejado uno con vida hicieron retirar à muchos pero no ater- raron la audacia de los pocos que quedaron; los cuales con las voces de *viva Costa* y con los mayores denuestos insultaban al ejército que te- nian delante. Entouces si que lo vimos todo per- dido; y no esperabamos que el Sol que iba à ponerse se ocultase sin ver el horrendo espec- táculo de sangre española derramada por manos españolas. Los ilusos prepararon y apunta- ron varias veces sus fusiles sobre los que à po- cos pasos estaban para contenerlos; y parte à la prudencia de estos y parte à la casualidad que hizo que à nadie se le fuese el tiro, se debió que aquel dia no fuera el mas horroroso que he- mos presenciado.

Despues de haber estado por mucho tiem- po en esta desagradable situacion el gobernador intimó solemnemente à los amotinados la órden que tenía de todas las autoridades de mandar re- tirar à cuantos turbasen la pública tranquilidad, hasta usar de la fuerza para conseguirlo; órden que fué obedecida: y asi tubieron término las ocurrencias de este dia que se presentaba bajo todos los caracteres de fatal y sangriento. Los cuer- pos de la guarnicion y batallones de milicias mos- traron una firmeza impertérrita al paso que una prudencia la mas laudable. Varios particulares se ofrecieron à las autoridades para contribuir à la conservacion de la tranquilidad, y la procla- ma del capitan general mientras recorria las filas no era otra que *Constitucion y orden.*

Apenas fué disuelto el grupo de los ilusos, se restableció la tranquilidad. La tropa y mili- cia que habia formado en la Rambla, quedó apostada en el mismo punto para todo evento. En toda la ciudad reinaba la mas completa calma: en el teatro no se turbó en lo mas míni- mo, y solo se suspendió la tertulia patriótica, pa- ra no dar lugar à ulteriores desordenes.

Entretanto el Ayuntamiento en union con el Sr. gefe político desde la mañana estaba dic- tando de acuerdo la autoridad militar las medi- das que reclamaba imperiosamente el terrible es- tado de las cosas. Los Sres. alcaldes constitu- cionales practicaban al mismo tiempo las diligen- cias para la averiguacion de los motores de es- te atentado. De estas resultó el auto de captu- ra que proveyó el juez de 1.ª instancia con res- pecto à algunas personas, entre las cuales se cuenta el coronel Costa. Este mandato fué ege- cutado à las dos de la noche por varios pique- tes de tropa unidos con otros de la milicia na- cional, y acompañados de un alguacil con todas las formalidades legales. Los detenidos fueron tra- tados con el mayor decoro y en su tránsito no se oyó la menor expresion de ofensa, antes bien fueron conducidos con el mayor silencio à sus respectivos destinos.

En el acto de la detencion del coronel Costa, las banderas del primer regimiento que se hallaban en su casa fueron trasladadas à las consistoriales por algunas compañías del mismo cuerpo que se habian ofrecido con sus compañeros de armas al sosten del órden público.

Poco despues en virtud de la correspondiente orden, los individuos que formaban la guardia del principal del primer regimiento se retiraron à sus casas y fueron relevados por un destacamento del 4.º batallon. Los batallones 3.º y 4.º, la caballería de milicias, la tropa de línea y la artillería permanecieron en la Rambla hasta las 5 de la madrugada, no habiendose separado un momento de aquel punto el comandante general, el gobernador y la plana mayor. Despues de entonces la ciudad permanece tranquila, y todos bendicen la mano que nos sacó de tantas inquietudes. Las banderas de todos los cuerpos de milicias se han depositado hoy en las casas consistoriales. Esta es la relacion de estos acontecimientos, formada de la coleccion de todos los datos que hemos podido recoger. La prisa con que la hemos estendido habrá tal vez dejado escapar alguna pequeña inexactitud, que en tal caso procuraremos mas adelante enmendar, esponiendo las reflexiones que nos sugiera su examen.

Si al ver tendidas por la Rambla las imponentes filas del ejército permanente y de la milicia nacional, si al ver correr y colocarse en distintos puntos los cañones cargados de metralla, si al topar por todas partes con gruesas patrullas, hubiésemos ignorado los motivos que dieron lugar à tales providencias; habríamos preguntado ¿cuál es la causa de tan alarmantes disposiciones? ¿Han hecho los enemigos de la patria alguna tentativa? Se verifican las voces de ejércitos estrangeros à invadir nuestro territorio, como nos amenazan los serviles? Los pérfidos consejeros del Rey le han impelido à dar un paso contrario à su interés y al de la nacion? Nada de esto era. No eran ejércitos, no conspiraciones; un hombre solo era el objeto de tantas zozobras. Un hombre era la causa de que una ciudad de mas de cien mil habitantes fuese el teatro de la violacion, del robo, de la matanza. Un hombre solo es el que se aclamaba; por un hombre solo gritaban algunos que querian morir. ¿Ilusos? por un hombre! Nosotros moriremos por la patria, por la Constitucion, por las leyes, por el respeto à las autoridades, por la tranquilidad pública, para salvar la vida à un amigo todo lo mas. Pero ¿por un hombre, à quien no se ataca? Nunca. Ni por Riego, y es el hombre à quien mas amamos. No somos tan serviles.

Conocemos muy bien que à muchos de los que levantaban tanto ruido, se les habia hecho creer que en su coronel consistia la conservacion del sistema constitucional; y en este concepto admiramos la decision con que un puñado de hombres hacia frente à un ejército. Debe hacerse esta justicia à su ilusion, al paso que no perdonamos à los que les hicieron concebir esta idea. El sistema constitucional está apoyado en el voto de todos los buenos. No creemos que haya hombre tan orgulloso, tan pagado de si mismo, tan destituido de las virtudes que deben adornar à un corazon liberal, que presuma ser el único sosten de su patria. Los tiranos nunca han

visto verificado el deseo de Nerón de que Roma no tuviese mas que una cabeza. España es una nacion de héroes y Barcelona es la comarca mas fecunda en esta suerte de frutos. Sea Costa un héroe, pero Costa ha infringido las leyes, y las leyes valen mas que los héroes.

Cada vez que consideramos las consecuencias de este suceso, se llena nuestro corazon de mayor amargura al figurarnos el triunfo que ha dado à los serviles. Ellos se ríen de nuestras divisiones, se complacen en los extravios de los que se han declarado sus mayores enemigos, y los tiros que hubiesen oido ayer en aquella terrible crisis hubieran sido la salva de su victoria. Ahora crece su maledicencia contra las sociedades patrióticas, suponiendolas origen de estos atentados, ahora se confirman en la existencia de la Constitucion secreta con que pretendieron pocos dias hace dar el golpe mas fatal à nuestra libertad, ahora propalan mas que nunca que el sistema se halla unicamente sostenido por una faccion, ahora maldicen unas instituciones à quienes atribuyen este estado de incertidumbre, de inquietud, de diarios alborotos, de esposicion de sus propiedades, y de peligro de sus vidas.

De esta manera los incautos se seducen, los hombres pacíficos se retiran, los indiferentes se vuelven serviles, los moderados se pasan à los indiferentes, los que aman à su patria con exaltacion se acogen bajo las banderas del excesivo moderantismo, todos huyen de los negocios públicos, los particulares se suspenden, los pueblos del campo se alarman, el comercio y la industria decaen, nadie arriesga sus capitales, y la nacion se desacredita, se empobrece y se aniquila.

Sentimos en el alma que haya llegado un caso de esta naturaleza: pero el delito se ha cometido; los servicios hechos à la patria y à la humanidad no eximen à nadie de la observancia de la ley: esta clama, y nosotros debemos enmudecer à su augusto acento. El coronel se halla bajo el poder de la autoridad judicial: los serviles celebrarán este acontecimiento. Algunos le abandonarán; otros le insultarán, otros le adularán en este infortunio. Tal vez las pasiones de los serviles se desencadenarán contra él, le calumniarán y desconocerán sus virtudes: entanto que otros que blasonan de liberales harán interesante su desgracia y le prodigarán el incienso hasta la vileza. Nosotros consecuentes en nuestros principios vamos à seguir otro camino mas difícil, y peligroso. Perseguiremos y no dejaremos en paz à los que quieran perpetuar los alborotos y las zozobras, y al mismo tiempo aterraremos à los que de estos sucesos quieran sacar consecuencias favorables à su apatia, à su indiferencia, à su servilismo. Batiremos à babór y à estribor à los partidarios de la esclavitud y à los apóstoles de la anarquía: ni por gritos ni por amenazas ocultaremos nuestra opinion, aunque choque con todos los partidos; porque no pertenecemos à ninguno, y sabemos morir antes de mentir nuestros sentimientos, y antes de hablar contra el testimonio de la conciencia.

AL PÚBLICO.

Los ciudadanos que para disfrutar de las ven-

que ofrece la sociedad se someten á las leyes, se obligan á las fatigas y contribuyen á las cargas, tienen un derecho incontrastable á que se proteja la paz y la tranquilidad de sus familias. Las Autoridades de Barcelona no pueden mirar con indiferencia que la zozobra y el alarma destierren en esta hermosa capital aquel sosiego hijo de la virtud y aquella union que produce la uniformidad de ideas, á causa de un corto número de ilusos que confundiendo las facultades de la ley con los errores del capricho, ostentan patriotismo cuando devoran á su patria, se proclaman amigos del orden cuando lo perturban con escándalo y se glorian de defender los derechos del hombre cuando destruyen los cimientos del edificio social.

Por fortuna la sensatez y la prudencia residen en este pueblo que no deja fascinarse, y se irrita cuando las culpables voces de insubordinacion y desobediencia pretenden cohonestarse con el inocente desahogo de un permitido cariño á determinada persona.

El gefe político los alcaldes y el Ayuntamiento constitucional vieron en el dia de ayer con sentimiento suyo que efectivamente hay hombres harto propensos al pullicio y á la gritería: pero al mismo tiempo tienen una satisfaccion en saber por esperiencia que su insignificante número se dispersa y anonada cuando la inmensa mayoría de los verdaderos patriotas se presenta con firmeza y decision.

Las transacciones con los discolos no hacen mas que rodoblar su audacia y arraigar el sobresalto en el corazon de los hombres de bien.

Así pues las Autoridades obrando energicamente cual corresponde en circunstancias criticas, han sujetado á aquellos á los trámites de la ley. Esta ha empezado á obrar, continuará inexorable contra los que hayan faltado á sus deberes y un escarmiento saludable contendrá á los que intenten seguir su pernicioso ejemplo.

La buena union disciplina y entusiasmo de los cuerpos del ejército y la milicia los presentaron imponentes y devolvieron la calma á los pacíficos ciudadanos. Con tales apoyos no habrá esfuerzo temerario que no salga fallido, ni prevaricacion que no obtenga la debida pena.

Casas consistoriales de Barcelona 25 de febrero de 1822. — Siguen las firmas.

Sigue la esposicion del general Rosaroll al Sr. Alcalde constitucional.

Supone ahora el señor diputado y me acrimina por haber denigrado con el borron de la traicion á todos los oficiales mayores del ejército napolitano de 1815 y 1821. suposicion gratuita de su parte, pues que conociendo yo lo bueno y lo malo que habia en dicho ejército en ambas épocas, ni pudiera, ni los he confundido jamas así « indistintamente » los leales con los traidores. Pretende tambien que se le perdonen y aun respeten sns insultos, por la razon que estos proceden de la « boca sagrada de un diputado á un Parlamento bien conocido » ; Y aun se da á sí mismo « la importancia de irritar el corage del poder arbitrario ! ; Que nuevo

Riego ó Washington es este, cuyo nombre hasta hace poco conocieron solo los cabrerizos de la Pulla, y que tanto cree imponer á los despotas de la Europa ! ; Y ora difama á un soldado de la Constitucion, algo mas conocido que él ! porque este soldado pudiera aun coadyuvar algun dia á la libertad de su patria y el mejor medio de contrariar sus planes y proyectos ulteriores, es el de desacreditarle, ya que por ahora no se le puede hacer otro mal. Habla tambien de « generosidad caballeresca » sin reflexionar que solo es propio de caballeros entender de materia de caballería, y no de calumniadores á quienes segun leyes romanas se marcaba en la frente la letra C. con un hierro ardiendo. Y en fin contradiciéndose á sí mismo en tan pocas lineas este señor diputado, manifiesta reconocerse con derecho de invocar la ley para descubrir al autor de tantas calumnias positivas y soñadas, y se permite el atacar mi honor, aun antes de haberlo « descubierto »

El magistrado pues y el público conocerán á vista solo de este conjunto y chaparron de desatinos el caracter y veracidad del que los articula, y que ahora quiere hacer un papel en las gacetas con el solo obgeto de burlar y sorprender la buena fé de aquellos, que sin haber á las manos las piezas justificativas, no pudieran juzgar con conocimiento de causa. Mas yo publicaré dichas piezas, y confundiré á la faz de la España y de la Europa, todos estos reptiles y soeces calumniadores, sean ó no Diputados. Veráse entonces, que el militar, « cuya espada » dicen estos miserables, « ser de papel » es el autor de la ciencia de la « esgrima » obra publicada en Milan en 1803, que el gobierno italiano adoptó para la instruccion del ejército, y por la cual la sociedad literaria de aquella ciudad, conocida con el nombre de los « italianos Clásicos, me prodigaron los mas lisonjeros elogios en las notas á los dos primeros volúmenes del Tasso. Veráse entonces que el gobierno del reino de Italia me distinguió con una « espada de honor » y seis escudos de hierro dorado á la romana, por haber restaurado el antiguo manejo simultaneo de la espada, y del escudo. Veráse que mi obra de la « Ciencia de la Táctica » me valió en 1814 la tan lionrosa comision y título de « Instructor general » del ejército napolitano, comision con que me honró por segunda vez el gobierno constitucional de aquel reyno en 1820 con motivo de mi traduccion de las « ordenanzas francesas en italiano » aumentadas con muchas otras maniobras de mi invencion. (Se concluirá).

TEATRO.

La compañía de Volatines egecutará sus habilidades en la maroma tirante, volteo y algunas suertes y saltos.

A las seis y media.

Nota. Se advierte á los Sres. abonados de lunetas que no han comparecido á renovar sus abonos para esta cuaresma, se sirvan enviar las llaves y dejarlas libres para poder darlas á los Sres. que las solicitan.